



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Desarrollo Comunitario



REF: Aprueba bases Rally Mountainbike 2023
LONGAVÍ, 09 AGO. 2023
DECRETO MUNICIPAL N° 17771

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual Don Cristian Menchaca Pinochet, asume como Alcalde de la comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 1976 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba presupuesto Municipal año 2023.

El Decreto Municipal N° 776, de fecha 02 de agosto de 2023, que delega las atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en el Administrador Municipal.

El Decreto Municipal N° 771, de fecha de 01 de agosto de 2023, que nombra a Don Christian Cancino Montecinos como Administrador Municipal Suplente.

CONSIDERANDO:

Que la ficha presupuestaria 526 y 541 denominadas "Celebración de las Fiestas Patrias" y "Unidad de Deporte", respectivamente, se encuentra inserto el campeonato "Rally Mountainbike 18 de Septiembre 2023".

Que el artículo 4° letra e) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, faculta a los municipios desarrollar funciones relacionadas con la recreación.

Que, la Ilustre Municipalidad de Longaví, ha contemplado dentro de las actividades de celebración de las Fiestas Patrias, el evento "Rally Mountainbike 18 de Septiembre 2023".

DECRETO:

APRUEBESE, en todas sus partes, las bases del "rally Mountainbike 18 de Septiembre 2023, que se efectuará el día 18 de septiembre de 2023, en la Calle 3 Oriente con 1 Sur, Longaví; se adjuntan Bases de Participación y programación del evento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL



CHRISTIAN CANCINO MONTECINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

R/ Elgueta/J. Molina

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dideco





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Desarrollo Comunitario

"Rally Mountainbike 18 septiembre 2023".

1.- **PATROCINA:** Ilustre Municipalidad de Longaví en la siguiente fecha y localidad:

FECHA	HORARIO	SECTOR
Lunes 18 de Septiembre 2023.	11:00 Horas	Calle 3 oriente con 1 sur Longaví

2.- OBJETIVOS:

Incentivar la práctica del deporte en sus diferentes expresiones, formativo competitivo y recreativo. Acercar eventos deportivos a los sectores rurales de nuestra comuna y mostrar lugares de atractivo turístico a participantes de todo el país.

3.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todas las personas que se inscriban en la actividad hasta completar 250 cupos, existirá el proceso abierto de preinscripción a través del llenado de un formulario online el cual debe ser ratificado de forma presencial a más tardar a las 10:30 horas del día del evento.

4.- INSCRIPCIONES:

La inscripción se realizará en el acto, dicha inscripción es gratuita. Al inscribirse el participante declara estar en conocimiento de las bases de la actividad y tiene presente que puede sufrir algún tipo de accidente propio de la competencia. Por esta razón libera de toda responsabilidad ante un inconveniente a los organizadores y al municipio.

5.- DESCRIPCIÓN Y RECORRIDO:

El Rally Mountainbike 18 septiembre 2023, consistirá en una carrera de ciclismo de montaña que se desarrolla hace más de 20 años en nuestra comuna, actividad organizada por el municipio y las organizaciones deportivas locales y que año a año reúne a competidores de todo el país, un evento con tradición donde participarán los mejores exponentes de esta disciplina recorriendo los caminos y senderos de nuestra comuna.

El recorrido para los adultos será el siguiente:

Salida desde la calle 3 oriente con 1 sur siguiendo la ruta que nos lleva al oriente de nuestra comuna, al llegar al sector de Retén Convento se dobla a la izquierda entrando a Los Pellines, luego se avanza al sector Hualonco para subir por la cuesta "La Rusia" y seguir el sendero en dirección al sector El Transito, al llegar a ese lugar se procede con el retorno a la zona de partida ubicada en Longaví urbano.

6.- CATEGORIAS:

Categorías Varones
Elite
Junior hasta 17 años
Novicios y amateur 18 a 34 años
Master A 35 a 39 años
Master B1 40 a 44 años
Master B2 45 a 49 años
50 años o mas

Categorías Damas
Elite
Junior hasta 17 años
Novicios 18 a 34 años
Master 35 a 49 años



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Desarrollo Comunitario

7.- PREMIOS:

Categoría Adultos se premiará con un total de \$1.000.000.- a repartir de la siguiente manera: \$250.000.- para el primer lugar en la general varones y \$250.000.- al primer lugar en la general damas. \$150.000.- al segundo lugar general varones y segundo lugar general damas y \$100.000.- para el tercer lugar general varones y tercer lugar general damas. La entrega del premio será vía depósito o transferencia en un plazo de 20 días hábiles desde el día de la carrera, a una cuenta entregada por los ganadores al momento de la premiación.

Se entregará trofeo al primer lugar de todas las categorías y medallas para el segundo y tercer lugar por categoría, además una Medalla Finished, para cada competidor que llegue a meta.

Cualquier situación no incluida en estas bases será resuelta por la comisión organizadora, integrada por el Director y dos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

COMISIÓN ORGANIZADORA
RALLY MTB LONGAVÍ 2023
LA CLÁSICA DEL 18
deporteslongavi@gmail.com